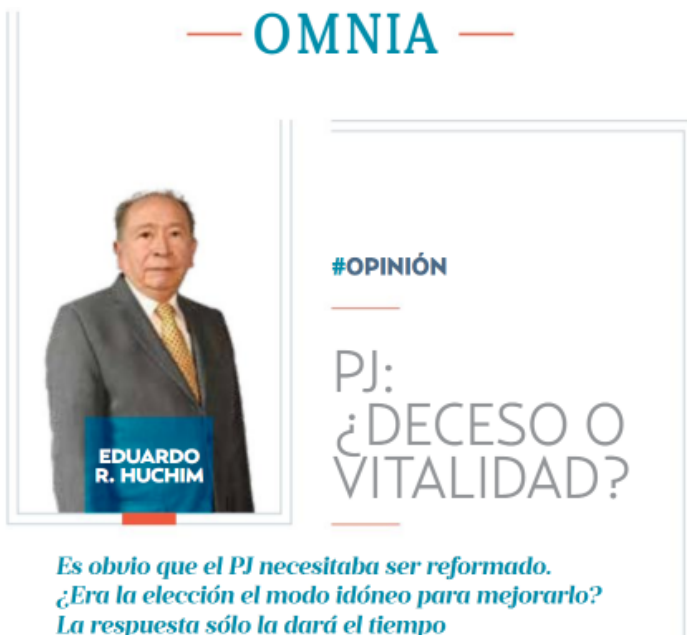




— OMNIA —



*Es obvio que el PJ necesitaba ser reformado.
¿Era la elección el modo idóneo para mejorarlo?
La respuesta sólo la dará el tiempo*

L

a primera elección judicial fue un éxito (con la sordina de la baja participación, como he sostenido) y uno de sus autores es el Instituto Nacional Electoral, pero una parte del propio INE parece empeñada en demeritar y ensombrecer el gran trabajo institucional que logró llevar a buen puerto

unos comicios sin precedentes que implicaron el mayor desafío en la historia del Instituto.

Como en toda elección mexicana, ciertamente hubo irregularidades punibles que debieran desembocar en la punición, como la presencia de las boletas marcadas, pero sin siquiera haber sido dobladas para introducir las en las angostas ranuras de las urnas. Las fiscalías electorales deberían investigar las infracciones que constituyan delitos y de esto no debe haber duda, pero de cara a la legitimidad y validez de los comicios del 1 de junio, es claro que tales distorsiones antidemocráticas representan un porcentaje irrelevante de votos y casillas afectados (0.97% de estas).

No obstante, tal irrelevancia y a pesar de que las 818 casillas involucradas fueron excluidas del cómputo final, los cinco consejeros que votaron en contra de validar la elección expusieron en la sesión del Consejo General del 15 de junio argumentos que, si bien algunos parecían producto de preocupación auténtica, la mayoría sonaba a una mezcla de ansias de protagonismo y de buscar el aplauso de la Anti4T. Me pregunto si a esa

**Una parte
del INE parece
empeñada
en demeritar
el trabajo**

mezcla debe agregarse la malsana existencia de dos bloques antagónicos en el INE, que urge desmontar mediante el acuerdo y el apartamiento de agravios.

La intención de ensombrecer coincide con quienes ven en la elección judicial la muerte del Estado de Derecho y de la división de poderes y, ya entrados en gastos, cantan las exequias de la democracia, muerta (snif, snif) a manos de los trogloditas de la 4T. Para ellos no significaron nada los más de 12 millones de votos, ni los batallones de ciudadanos que salieron a armar casillas y recibir los sufragios de sus vecinos, ni los encomiables esfuerzos del personal del INE.

En cambio, la Anti4T defiende al Poder Judicial (PJ) actual, sostiene que el gobierno y la 4T buscan controlarlo, pero soslaya que la antigua estructura permite ese dominio, porque el Ejecutivo proponía las ternas de candidatos a la Corte para que el Senado designara y esta Cámara (hoy dominada por el oficialismo) nombraba también a otras figuras claves en la judicatura. No sólo eso, a juicio de los justiciables, es decir los ciudadanos, el Poder Judicial es altamente inconfiable, pues entre 70% (Latinobarómetro) y 76.4% (Encuesta Mundial de Valores) confían poco o nada en los tribunales y juzgados mexicanos. Peor aún: el Poder Judicial es visto como la segunda institución más corrupta del país y sólo le gana la policía (ENVIPE-INEGI). Es obvio que el PJ necesitaba ser reformado. ¿Era la elección el modo idóneo para mejorarlo? La respuesta sólo la dará el tiempo.

PLUS ONLINE: "CORRECCIONES MAYORES" -SEGOB.

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM